



Diputación Provincial de Toledo

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el Presupuesto General de esta Corporación Provincial para el año 2026, aprobado inicialmente por el Pleno de la misma en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2025, y cuyo acuerdo fue expuesto al público mediante anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 232, de fecha 3 de diciembre de 2025, se considera aquél definitivamente aprobado, procediendo a la publicación del resumen por capítulos y del estado de consolidación de cada uno de los Presupuestos que lo integran.

A) PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO: INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	13.929.142,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.267.103,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.688.272,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156.711.010,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.983.244,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	223.700,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	122.105,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTADO		188.925.576,00

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	49.735.000,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.071.061,00
3	GASTOS FINANCIEROS	78.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.599.359,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	359.030,00
6	INVERSIONES REALES	16.187.496,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.577.367,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	268.263,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	50.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO		188.925.576,00

B) PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA: INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.992.957,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	550.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO		10.542.957,00

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	5.524.857,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.765.600,00
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00
6	INVERSIONES REALES	202.500,00
TOTAL PRESUPUESTADO		10.542.957,00



C) ESTADO DE CONSOLIDACIÓN:

INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	13.929.142,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.267.103,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.681.229,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156.711.010,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.533.244,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERS. REALES	1.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	223.700,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	122.105,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTADO		199.468.533,00

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	55.259.857,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.836.661,00
3	GASTOS FINANCIEROS	128.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.599.359,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	359.030,00
6	INVERSIONES REALES	16.389.996,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.577.367,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	268.263,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	50.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO		199.468.533,00

Asimismo y sobre la base de las modificaciones operadas en la normativa del régimen jurídico de los consorcios y, más concretamente, por lo dispuesto en el artículo 122.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y del acuerdo del pleno corporativo referenciado, formando parte del Presupuesto general de la Diputación Provincial para el año 2026, aunque sin consolidar presupuestariamente con el mismo, se incluyen, adjuntándose como anexos, los presupuestos para dicho ejercicio de los Consorcios Provinciales de Extinción de Incendios y Salvamentos (CPEIS) y de Servicios Públicos Medioambientales de Toledo (CSPMA), procediendo a la publicación del resumen por capítulos de cada uno de tales presupuestos:

PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS:

INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.651.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.800.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	40.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.920.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO		26.561.000,00

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	21.627.350,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.800.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.500,00
6	INVERSIONES REALES	1.920.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.150,00
TOTAL PRESUPUESTADO		26.561.000,00


PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES:
INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	59.521.866,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.527.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO		64.069.866,00

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	416.626,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	62.962.770,00
3	GASTOS FINANCIEROS	80.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.000,00
6	INVERSIONES REALES	268.470,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	16.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	300.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO		64.069.866,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del Presupuesto General para el año 2026 podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Toledo, 29 de diciembre de 2025.-La Presidenta, M^a Concepción Cedillo Tardío ; El Secretario General Accidental, Jesús Prieto Sabugo.

N.^o I.-6528